

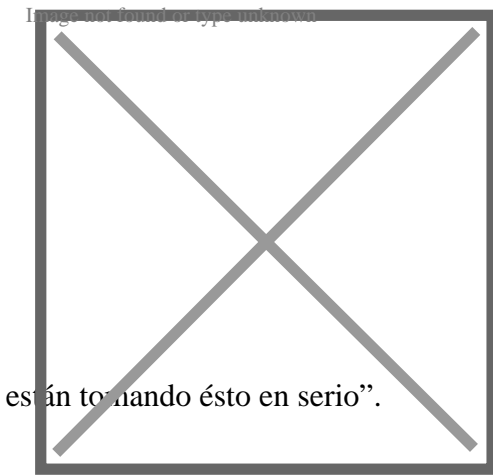
**LOCAL | Educación**

**El PP muestra sus dudas sobre las "ambiguas" declaraciones del Consejero sobre el futuro del conservatorio**

**Miguel Forcada y Rafaela Obrero muestran la disposición del Ayuntamiento para alcanzar un acuerdo con la Junta**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Lunes 22 de diciembre de 2014 - 21:57



están tomando ésto en serio”.

El Partido Popular ha mostrado sus dudas sobre las recientes declaraciones del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, Luciano Alonso, sobre la creación de un conservatorio de música profesional en Priego.

Así lo indicaban en rueda de prensa la parlamentaria andaluza del PP, Rafaela Obrero, y el presidente del Área de Cultura del Consistorio prieguense e integrante del grupo municipal del PP, Miguel Forcada, que en relación a las declaraciones de Alonso apuntaba que “no aportan nada nuevo que nos permita pensar que se

Según Forcada, la creación de un conservatorio profesional en Priego, “es muy fácil para la Junta, ya que las condiciones que ellos establecen en su normativa no pueden existir”, añadiendo que es una “trampa” decir que hacen falta 180 alumnos en el conservatorio para que éste puede convertirse en profesional, “cuando la Consejería no permite a los conservatorios elementales matricular a más de 174 alumnos”.

Igualmente, Forcada hacía referencia a la modificación de la normativa de matriculación, ya que mientras la prioridad absoluta sea para alumnos de 8 años de edad, “impidiéndose la matriculación a niños-as de 9 años ya que las plazas del instrumento están completas por los niños de 8 años, “la situación es imposible”.

Por otra parte, y en relación a las hipotéticas exigencias que por parte de la Junta puedan plantearse en relación al edificio del futuro conservatorio profesional, el edil popular añadía que el Consistorio, “está dispuesto a poner a disposición de la Consejería de Educación el espacio que necesite para empezar los estudios profesionales de música”, recordando que en Priego hay más de 500 personas, entre niños y mayores, estudiando música, “por lo que la Junta lo que tiene que hacer es atender esta demanda”.

Por su parte, Rafaela Obrero recordaba el trabajo realizado por el grupo parlamentario del PP en relación al tema del Conservatorio profesional en Priego, destacando la PNL presentada en 2013 o la pregunta que el pasado jueves formuló en sede parlamentaria al propio Luciano Alonso sobre este tema. En este sentido, Obrero ponía de relieve la “ambigüedad dialéctica” de las declaraciones del Consejero, “en las que no se concreta nada”, añadiendo que en el borrador de presupuesto de 2015 no se contempla partida alguna para el grado medio en Priego, por lo que el optimismo para la parlamentaria, “es moderado”.

Dentro de esta ambigüedad y de las “excusas incongruentes” que la Junta ha ofrecido en relación al conservatorio profesional de música, Obrero hacía referencia a las matriculaciones, indicando gráficamente que nos encontramos, “ante la pescadilla que se muerde la cola”, al demandar como requisito que las matrículas mínimas sean 180 cuando la propia administración autonómica, “no permite que se matriculen más de 174 alumnos”.

De ahí que Rafaela Obrero volviera a incidir en el “optimismo moderado” del PP ante las declaraciones de

Luciano Alonso, así como la predisposición del Consistorio para que entre ambas administraciones puedan aunar esfuerzos y los estudios profesionales en el conservatorio prieguense puedan ser una realidad.